



Getafe, a 2 de junio de 2020

Estimadas familias,

Nos ponemos de nuevo en contacto con ustedes deseando que todos continúen sanos.

Como saben, el pasado 13 de mayo, a tenor de las informaciones dadas en los medios de comunicación, las cuales anunciaban un posible regreso a las aulas de los niños de 3 a 6 años, les remitimos una circular en la que les pedíamos que rellenaran un formulario en el caso de que ambos progenitores cumplieren los requisitos establecidos, de tal manera que pudiésemos tener una previsión de asistencia y gestionar dicha vuelta a clase.

Desde la Consejería de Educación y Juventud se ha remitido a los centros educativos la resolución de las instrucciones complementarias para el desarrollo del tercer trimestre y final de curso 2019-2020. Esta resolución, de fecha 27 de mayo, así como la nota aclaratoria del día siguiente firmada por el director general de educación infantil y primaria, D. José Ignacio Martín Blanco, no hacen referencia a los alumnos de 3 a 6 años ni a la posibilidad de su retorno a las clases presenciales durante el presente curso.

Por lo tanto, les informamos que dicho regreso, en el segundo ciclo de educación infantil, no se llevará a cabo en los días que restan de curso, salvo nuevas instrucciones de la Consejería de Educación y Juventud.

Queremos agradecerles su compromiso, rapidez y efectividad al rellenar los formularios y adjuntar los documentos pertinentes. Para todos resultaba de vital importancia conocer cuál iba a ser nuestra realidad para poder trabajar desde la previsión y la prevención.

También queremos informarles que aquellos documentos que fueron aportados, y cuyo único fin era poder disponer de ellos con la mayor prontitud para no dilatar el proceso de recogida de los mismos, serán eliminados inmediatamente.

Con la esperanza de que tanto ustedes como su entorno se mantengan con en perfecto estado, reciban un cordial saludo,

Director E. Infantil y E. Primaria

